**PROTOCOLO CASOS Covid-19**

Con el objeto de resguardar la integridad y seguridad de las comunidades educativas frente a casos de Covid-19 los establecimientos educacionales deberán implementar las siguientes medidas:

* 1. Medidas sanitarias y educativas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estado** | **Descripción** | **Medidas sanitarias** | **Medidas educativas** |
|  |  | **Estudiante caso confirmado:** inicio aislamiento por enfermedad por 7 días desde la aparición de síntomas o la  toma de muestra. | **Estudiante caso confirmado:** Seguimiento de su estado de salud. |
|  |  |  | Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación. |
| **A** | 1 estudiante caso confirmado o probable en un mismo curso |  | Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica al  contrario. |
|  |  | **Estudiante en contacto con caso confirmado (menos de 1 metro de distancia 37):** realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales.  Si el resultado del examen es negativo, el o la estudiante puede volver a clases presenciales.  De no tomar un examen los y las estudiantes deben realizar cuarentena | **Estudiante en contacto con caso confirmado:** Seguimiento de su estado de salud.  **Para estudiantes en cuarentena:** continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el  desarrollo de proyectos u |

37 Distancia de un metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | por 7 días de manera preventiva38.  Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial. | otras modalidades que cada equipo educativo disponga. |
| **Otros estudiantes del curso:** continúan asistiendo a clases presenciales. | **Otros estudiantes del curso:** Continúan las clases presenciales. |
| **En caso de ser persona en alerta Covid-19**: Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los primeros días desde el contacto con el caso.  Si el estudiante presenta síntomas, se debe tomar los exámenes de manera inmediata. Además, debe estar atento a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. | **En caso de ser persona en alerta Covid-19:** Continúan clases presenciales si cuenta con examen negativo o de no tomar dicho examen, los y las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días de manera preventiva39. |
| **Se refuerzan medidas sanitarias:** ventilación, evitar aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el establecimiento educativo. |  |
|  |  | **Estudiantes casos confirmados**: inicio aislamiento por enfermedad por 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra. | **Estudiantes casos confirmados:** Seguimiento de su estado de salud. |
| **B** | 2 estudiantes casos confirmados o probables en el curso |  | Las actividades pedagógicas se suspenden porque los y las estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación.  Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica al  contrario. |

38 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.

39 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Estudiantes en contacto con casos confirmados (menos de 1 metro de distancia40 ):** realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales.  Si el resultado del examen es negativo los y las estudiantes pueden volver a clases presenciales.  De no tomar un examen los y las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días41.  Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial. | **Estudiantes en contacto con casos confirmados:** Seguimiento de su estado de salud.  **Para estudiantes en cuarentena:** continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga. |
| **Otros estudiantes del curso:** continúan asistiendo a clases presenciales. | **Otros estudiantes del curso:** Continúan las clases presenciales. |
| **En caso de ser persona en alerta Covid-19:** Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los primeros días desde el contacto con el caso.  Si el estudiante presenta síntomas, se debe tomar los exámenes de manera inmediata. Además, debe estar atento a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. | **En caso de ser persona en alerta Covid-19:** Continúan clases presenciales si cuenta con examen negativo. En ausencia de examen, los y las estudiantes afectados deben realizar cuarentena preventiva por 7 días42. |
| **Se refuerzan medidas sanitarias:** ventilación, evitar aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el establecimiento  educativo. |  |
| **C** | 3 casos de estudiantes confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14  días43 | **Estudiantes casos confirmados:** inicio aislamiento por enfermedad por 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra. | **Estudiantes casos confirmados:** Seguimiento de su estado de salud.  Las actividades pedagógicas se suspenden |

40 Distancia de un metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

41 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.

42 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.

43 Si en el mismo día, tres estudiantes de un curso se informan como caso confirmado, el curso completo inicia su cuarentena.

Si en el trascurso de 14 días ocurren 3 casos positivos, todo el curso deberá realizar cuarentena. Ejemplo:

Día 1 (15 de marzo): 1 estudiante es informado como caso confirmado. Se aplica protocolo caso A. Día 8 (22 de marzo): los estudiantes se reintegran a clases presenciales.

Día 10 (24 de marzo): se informa un segundo caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.

Día 12 (26 de marzo): se informa un tercer caso confirmado. Todo el curso inicia una cuarentena de 7 días.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | porque los y las estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación. |
| Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica al  contrario. |
| **Los demás estudiantes del curso:**  Inician cuarentena por 7 días. | **Los demás estudiantes del curso:** Seguimiento de su estado de salud. |
| Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el  establecimiento educativo. | Se suspenden las clases presenciales para el curso. |
|  | Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que  cada equipo educativo disponga. |
|  |  | Se aplican las mismas medidas que en el caso C (cuarentena para cada curso completo). | Seguimiento de su estado de salud. |
|  |  | Dirección del establecimiento debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. | Se suspenden las clases presenciales para el curso. |
| Alerta de BROTE | 3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días | La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.  El establecimiento podrá dar aviso a la SEREMI de Educación para ver la incidencia en el cumplimiento del calendario escolar. | Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo  disponga. |

Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los y las docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).